

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local			Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial			
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA VIERNES 24 DE MARZO DEL 2017. ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día:</p> <p>1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 2 de febrero del 2017.</p> <p>2.- Presentación de Informe de la Comisión de Legislación sobre la Primera Reforma a la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional no Reembolsable.</p> <p>3.- Presentación de Informe de la Comisión de Legislación sobre la Cuarta Reforma a la Ordenanza de la Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas.</p> <p>4.- Pedido de autorización para la Ing. Lucía Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, para gestionar un préstamo ante el Banco de Desarrollo del Ecuador y otras organizaciones y ONGS, destinado a financiar la ejecución de Proyectos de inversión priorizados en el ámbito de sus competencias.</p> <p>5.- Presentación de Informe de la Comisión de Legislación sobre Segunda Reforma de la Comisaría Ambiental.</p>	24 marzo del 2017	<p>3.- ACTA DE SESION MARZO DEL 2017.pdf</p>	<p>RESOLUCIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del jueves 2 de febrero del 2017, resolvió:</p> <p>1.1.- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del jueves 2 de febrero del 2017, en todas sus partes.</p> <p>2.- Presentación de Informe de la Comisión de Legislación sobre la Primera Reforma a la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional no Reembolsable.</p> <p>INFORME DE LA COMISION DE LEGISLACION SOBRE EL PROYECTO DE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA REGULACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS.</p>	24 marzo del 2017		RESOLUCION MARZO.pdf
			<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:</p>			
			<p>2. Se aprueba en Primera Instancia la Primera Reforma a la Ordenanza para la Regulación de la Cooperación Internacional no Reembolsable del GADPE.</p>			
			<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:</p> <p>3.- Se aprueba en Primera Instancia la Cuarta Reforma a la Ordenanza de Constitución, Organización y Funcionamiento como "Unidad de Asistencia Médica, Desarrollo Social y Cultural Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas".</p>			

		<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:</p> <p>4.- Se autoriza al Ing. Lucia Sosa Robinzon, Prefecta Provincial de Esmeraldas, para gestionar y ejecutar préstamos ante el Banco de Desarrollo del Ecuador, otras organizaciones y ONGS, destinados a financiar la ejecución de Proyectos de inversión priorizados en el ámbito de sus competencias.</p>		
		<p>Resolución: El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de Consejo del viernes 24 de marzo del 2017, resolvió:</p> <p>5.- Se aprueba en Primera Instancia la Segunda Reforma a la Ordenanza Provincial que sustituye a la Ordenanza que Crea a la Comisaría Provincial de Ambiente del GADPE.</p>		
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS			Ordenanzas emitidas durante el ejercicio fiscal.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			3/4/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):			SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):			Ing. Inés Meza Mosquera	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			imeza@gadpe.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2721-444 EXTENSIÓN 207	